

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1094**      *SERPROSA-IANCA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la Ejecución número 225/2009, dimanante de Autos número 736/08, a instancia de Hugo Gómez Gómez, Manuel Jesús Silva Montes y Lorenzo Castro Manero contra "Serprosa-ianca, S.L.", en la que con fecha 07/01/11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Serprosa-ianca, S.L." con CIF B85068708 en situación de insolvencia por importe de 6.718,58 euros en concepto de principal, más otros 403,11 euros calculados para intereses y otros 671,85 euros para costas del presente procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110000769-1